



UGT

informa

SMS - OPE 2014, 2015 y 2016

El SMS publica las notas de los exámenes de Laboratorio de Diagnóstico Clínico e Higiene Dental de la oferta pública de empleo.

Los opositores tienen de plazo hasta el 5 de junio para presentar posibles reclamaciones.

Los candidatos que realizaron las pruebas para optar a las plazas ofertadas por el Servicio Murciano de Salud (SMS) en las opciones de Laboratorio de Diagnóstico Clínico e Higiene Dental pueden consultar desde hoy su puntuación en el portal www.murciasalud.es.

El pasado 13 de mayo se celebraron las pruebas correspondientes a la fase de oposición de los exámenes derivados de la Oferta Pública de Empleo del SMS. En el ejercicio para la categoría de Técnico Especialista Sanitario, en la opción Laboratorio de Diagnóstico Clínico, se presentaron 986 aspirantes para el turno libre y 98 para el turno de promoción interna. De ellos, han superado el ejercicio 748 opositores y 76 aspirantes, respectivamente.

En la categoría de Técnico Especialista Sanitario, en la opción Higiene Dental, han pasado la prueba 151 opositores para el turno de acceso libre, así como la única aspirante del turno de promoción interna, del total de 183 aspirantes que se presentaron.

La puntuación máxima obtenida por los participantes de Laboratorio de Diagnóstico Clínico ha sido de 49,5918 puntos, sobre 60 puntos, para el turno libre y 40,4082 puntos, sobre 55, para el turno de promoción interna. La mínima 20,2041 puntos para el turno libre y 20,0170 puntos para el de promoción interna. Para la opción de Higiene Dental, la puntuación máxima alcanzada ha sido 36,9697 puntos sobre 60.

Los opositores disponen de un plazo de 10 días hábiles, hasta el 5 de junio, para reclamar contra los listados provisionales de puntuación.



Región de Murcia

C/Santa Teresa, 10 - 6ª planta, 30005- MURCIA
-Tel. 968 274 500 - Fax: 968 282 958